



ZAYRA CECILIA FLORES REYES

DRA. EN DERECHO CONSTITUCIONAL PENAL

Formación Académica

- **Licenciada** en Derecho por la Universidad Veracruzana.
- **Maestra** en Derecho Procesal Penal (procedimiento penal acusatorio juicios orales) por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal (INDEPAC).
- **Doctora** en Derecho Constitucional Penal por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal (INDEPAC).
- Cuento con una **Especialidad** en amparo (Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación).

Experiencia laboral

Me he desempeñado como secretaria proyectista, secretaria de tesis, secretaria de acuerdos, secretaria particular, oficial judicial y oficial administrativa dentro de diversos órganos jurisdiccionales, tales como: 2° Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Segunda Región con residencia en San Andrés Cholula, Puebla, 1° Tribunal Colegiado en materia de Trabajo, 3er Tribunal Colegiado en materias Penal y de Trabajo, 2° Tribunal Unitario, Juzgado 3° y 4° de Distrito del Centro Auxiliar de la Cuarta Región; los últimos con residencia en Xalapa, Veracruz. **Actualmente** soy Secretaria Proyectista del 2° Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa, con residencia en Acapulco, Guerrero.

Realicé prácticas profesionales en la entonces Procuraduría General de la República con residencia en Xalapa, Veracruz, con exámenes acreditados de evaluación de control de confianza de la citada procuraduría.

Además, he sido Coordinadora Académica, docente y ponente en diferentes instituciones y con diferentes temas, tales como: "Etapa de Juicio Oral" y "Recursos en el NSJP". "Amparo II" y "Taller de Juicios Orales" en la Universidad Angelópolis Puebla; docente de la clase de "Amparo I y II" en la Universidad Interamericana (Puebla), "Teoría General del Proceso" y asesora en el área de titulación de la licenciatura en Derecho en la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, entre otras.

Misión:

Garantizar el acceso a una justicia equitativa y eficaz para todos los ciudadanos, sin distinción de condición social. Me comprometo a actuar con integridad y transparencia, promoviendo un sistema judicial que escuche y respete los derechos humanos. Busco ser un pilar de confianza en la sociedad, ofreciendo soluciones justas y oportunas a los conflictos, fomentando la educación y la sensibilización en temas legales.

Visión:

Visualizo un México donde las desigualdades y las injusticias sean erradicadas, un país en el que cada ciudadano tenga acceso a un sistema de justicia justo y eficaz. Aspiro ser un símbolo de esperanza y cambio, inspirando a una nueva generación de líderes comprometidos con la equidad y el respeto a los derechos humanos. En este futuro, la función jurisdiccional será reconocida como un agente de transformación social, donde la justicia sea una realidad palpable en la vida diaria de cada mexicano, fortaleciendo así la democracia y promoviendo la paz en nuestras comunidades.

He recibido diversos diplomados, seminarios, talleres y cursos, impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Escuela Federal de Formación Judicial, Escuela Judicial Electoral, entre otras instituciones, de los cuales resaltan: Diplomados en “Temas Selectos de Derecho”, impartido por el entonces Instituto de la Judicatura Federal y la Universidad Panamericana (Puebla); Diplomado en “Argumentación Jurídica”, impartido por la Universidad de **Alicante- España**; Diplomado en “Materia Laboral, Seguridad Social y Amparo”; Diplomado en “Juicio de Amparo” y Diplomado en Materia de “Derechos Humanos”, ambos impartidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; **Seminarios** en Derecho Colectivo; Acceso a la Justicia. Alcance y Límites del Juicio de Amparo como Mecanismo de Acceso a la Justicia; “Sistema Interamericano de Derechos Humanos”, Impartido por la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana; “Implicaciones Transdisciplinarias de la Reforma Penal en México”; **Talleres** en Perspectiva de Género y Derecho; “El Poder Judicial y los Derechos Humanos de las Personas Migrantes y Refugiadas en México”; Derecho Penal-Penitenciario; “Antropología Forense: Los Huesos Testigos Silenciosos”; “Práctica Forense en Materia Contenciosa Administrativa”; “Implicaciones Transdisciplinarias de la Reforma Penal en México”; **cursos** tales como: Beneficios pre- liberacionales a la luz de los DDHH y la interseccionalidad; Adaptabilidad al Cambio y Resiliencia; Género como Herramienta para la Igualdad; Generar Espacios Libres de Violencia; Actualización en Derecho Administrativo; Derecho Individual del Trabajo; Perspectiva de Género y el Juicio de Amparo; Trámite Electrónico del Juicio de Amparo IV; Elaboración de Tesis; Nociones Generales del Derecho (Modulo I: Casos Contenciosos de Derecho Administrativo y Fiscal); Juicio en Línea Modalidad Virtual; Actuarios en la Modalidad Virtual 2015-1; Jornadas de Derecho Comparado en Justicia Penal y Justicia Laboral Italia-México; México y Canadá. Sistema Penal Acusatorio: Intercambio de Experiencias entre Jueces; Curso Teórico-Práctico sobre Perspectiva de Género; “Transparencia, Elaboración de Versiones Públicas, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales”; Cortes y Cambios Social. La Diversidad Sexual en la Jurisprudencia de México; Jornadas Universitarias de Jurisprudencia. Juris Lex Sistema de Consulta de Tesis por Ordenamiento; Conversatorio “Acceso a la Justicia Constitucional a los Miembros de la Comunidad Lésbico-Gay (Orientación Sobre La Jurisprudencia de La SCJN acerca de los Matrimonios Gay en los Estados)”; Derecho Agrario; Candidaturas Independientes en México; Actualización en Derecho Electoral para Abogados Litigantes; “Juicios Orales”, Diálogos de Derecho Procesal Penal; 3er. Congreso Nacional Sobre Formación Jurídica “Dr. Agustín Pérez Carrillo”; **Conferencias** tales como: “Medidas Cautelares en Materia Penal bajo el Nuevo Sistema de Justicia”; “El Amparo Directo Adhesivo”; Curso de capacitación en el Uso y Aprovechamiento de las Herramientas del Disco “Sistematización de Tesis y Ejecutorias Publicadas en el Semanario Judicial de La Federación de 1917 a diciembre de 2013 (Antes IUS) y de los discos de la Legislación”; “Las Políticas Públicas en el Combate a la Corrupción y Prevención del Delito”; “La Investigación Criminal en el Sistema Penal Acusatorio en México”; “El Juicio Oral En Materia Penal”; “El Juicio de Amparo ante el Paradigma Constitucional”; “Juicio Oral en Materia Familiar”; “Reformas Constitucionales en Materia de Derechos Humanos”, entre otros.